

VICEMINISTERIO DE ORDENACIÓN Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
OFICINA ADMINISTRATIVA DE PERMISIONES

SOLICITUD DE
PERMISO DE CAPTURA DE INVERTEBRADOS SILVESTRES CON FINES CIENTIFICOS

1. Fecha:		2. Renovación:	
		3. Primera vez:	
DATOS DEL SOLICITANTE:			
4. Apellidos:		5. Nombres	
6. C.I.:		7. Pasaporte:	
8. Dirección:			
9. Teléfono	10. Fax:	11.	

DATOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION:			
12. Nombre del Proyecto:			
13. Coordinador:		14. C.I. o Pasaporte:	
15. Cargo:		16. Institución:	
17. Fax:		18. Telf:	
19.			

DESCRIPCION DE LOS ESPECIMENES A CAPTURAR (*)			
20. NOMBRE COMUN	21. NOMBRE CIENTIFICO	22. USOS	23. CANTIDAD

(*) De necesitar más espacio, favor anexar lista.

24. Técnicas de Captura:	
25. Lugar de Captura:	26. Tiempo de Captura:
27. Destino de los Especimenes:.	
28. Firma del Solicitante:	30. Firma y Sello de la Máxima Autoridad que Avala el Proyecto:
29. Nombre y Cargo de la Máxima Autoridad que Avala el Proyecto:	

REQUISITOS ADJUNTOS:

 COPIA DEL PROYECTO AVANCE O RESULTADOS CARTA AVAL Inst. Nac. Inst. Extranj.

FECHA DE RECEPCION:

ESTAMPILLAS NACIONALES DEL SENIAT, EL EQUIVALENTE A LA UNIDAD TRIBUTARIA VIGENTE. 0.02 U.T.

VICEMINISTERIO DE ORDENACIÓN Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
OFICINA ADMINISTRATIVA DE PERMISIONES

NOTA. LA SOLICITUD Y RECAUDOS DEBEN SER ENTREGADOS EN TAQUILLA UNICA DE PERMISIONES.

INSTRUCCIONES

1. FECHA: Indique la fecha en que es llenada la solicitud.
2. RENOVACION: Marque con una X si solicita renovación (Acompañe el avance o un informe de las actividades del proyecto). Si anteriormente solicitó licencia para otro proyecto, favor colocar en Observaciones el número de licencia y el proyecto anterior.
3. PRIMERA VEZ: Marque con una X si es la primera oportunidad en solicitar licencia.
4. APELLIDOS: Del solicitante(titular de la licencia).
5. NOMBRES: Del solicitante(titular de la licencia).
6. C.I: Cédula de identidad.
7. PASAPORTE: Número del solicitante.
8. DIRECCION: Lugar más probable de localizar al solicitante.
9. TELF: Número telefónico del solicitante.
10. FAX:: Colocar siempre un número de fax, debido a que nuestras comunicaciones son generalmente enviadas por fax.
11. E-MAIL: Si posee.
12. NOMBRE DEL PROYECTO: Título del proyecto o estudio para el cual se solicita la licencia.
13. COORDINADOR: Nombres y apellidos del coordinador o tutor del proyecto.
14. C.I. O PASAPORTE: Del coordinador.
15. CARGO: Rango que ocupa el coordinador dentro de la institución.
16. INSTITUCION: Nombre oficial de la institución que avala el proyecto.
17. FAX: Colocar siempre un número de fax, debido a que nuestras comunicaciones son generalmente enviadas por fax.
18. TELF: Número telefónico del coordinador.
19. E-MAIL: Si posee.
20. NOMBRE COMUN: Anotar los nombres comunes de las especies, con las que van a llevar a cabo el proyecto o estudio. En caso de ser inventarios, colecciones u otros en que no se pueda precisar, coloque un estimado por "órdenes" o "familias".
21. NOMBRE CIENTIFICO: Igual al anterior, indicando "género" y "especie".
22. USOS: Se refiere a la utilización específica de la especie y se codifican de la forma siguiente:
 - V: Animales vivos.
 - P: Piel, preparaciones histológicas.
 - H: Huesos.
 - O: Órganos blandos.
 - A: Agentes extraños (parásitos).
 - S: Sangre (muestras).
 - E: Huevos.
 - B: Observaciones de las especies (sin captura ni caza o sacrificio).
 - X: Otras no especificadas.
23. CANTIDAD: Colocar el número de especímenes o unidades.
24. TECNICAS DE CAPTURA: Indicar técnicas: armas de fuego, redes, mallas, dardos tranquilizantes, tipos de trampas, etc.
25. LUGAR DE CAPTURA: Indicar el lugar "exacto" de la captura, localidad, municipio y estado.
26. TIEMPO DE CAPTURA: Indicar el lapso de tiempo en el cual realizará las capturas (este tiempo es la vigencia de la licencia y tiene una duración máxima de un año).
27. DESTINO DE LOS ESPECIMENES: Indicar el lugar donde permanecerán temporalmente o definitivamente los especímenes o sus productos colectados. Indicar si serán liberados y colocar el lugar y tiempo.
28. FIRMA DEL SOLICITANTE.
29. NOMBRE Y CARGO DE LA MAXIMA AUTORIDAD.
30. FIRMA Y SELLO DE LA MAXIMA AUTORIDAD: La máxima autoridad se refiere al rango coordinador más alto en materia científica o administrativa de la institución que avala el proyecto.

Centro Simón Bolívar, Plaza Caracas, Torre Sur, Piso 07, El Silencio. Caracas,
Venezuela. C.P. 1010.Teléfonos: 0212-4084812/408-1606-4801605; e-mail:
vmondazzi@minamb.gob.ve .

**VICEMINISTERIO DE ORDENACIÓN Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL
OFICINA ADMINISTRATIVA DE PERMISIONES**

REQUISITOS ADJUNTOS: Copia del proyecto de investigación. Avance o resultados en el caso de renovación. Carta aval de la institución solidaria con el proyecto e investigador.

- **PERMISOS (CAPTURACIÓN DE INVERTEBRADOS SILVESTRES) (NO SE CANCELAN IMPUESTOS FISCALES).**

NOTA: SI EL INVESTIGADOR NACIONAL O EXTRANJERO PLANEA REALIZAR SU PROYECTO TOTAL O PARCIALMENTE DENTRO DE UN PARQUE NACIONAL O MONUMENTO NATURAL, NECESITARÁ LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS MENCIONADAS ÁREAS EXPEDIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE PARQUES (INPARQUES).